

E

Editorial

Debacle financiera en San Pablo

El hallazgo de rendiciones incompletas y deudas millonarias heredadas pone en jaque la continuidad del sistema educativo municipal y exige responsabilidades claras.

La crisis educativa en la comuna de San Pablo ha dejado de ser un problema de arrastre para convertirse en una emergencia institucional de proporciones alarmantes. Los recientes hallazgos de la Superintendencia de Educación, que detectaron irregularidades en las rendiciones de fondos entre 2008 y 2023, no sólo revelan un desorden administrativo profundo, sino que sitúan al municipio frente a un abismo financiero que amenaza directamente la base del sistema: las subvenciones estatales.

El escenario es crítico. La posible retención de más de 2.000 millones de pesos por falta de respaldo documental en administraciones anteriores -específicamente bajo las gestiones de Omar Alvarado y Juan Carlos Soto- coloca a la actual gestión alcaldía en una posición de vulnerabilidad extrema. Sin los documentos necesarios para justificar el uso de estos recursos públicos, el riesgo de tener que reintegrar montos que ya no existen en las arcas fiscales es una posibilidad real que compromete el pago de sueldos de profesores y asistentes de la educación.

A este panorama se suma el demoledor informe de la Contraloría Regional, que en una auditoría reciente detectó un desorden financiero cercano a los 3.700 millones de pesos.

Lo que comenzó en 2017 como una deuda de \$56 millones ha mutado en una cifra que hoy supera los \$3.000 millones, alimentada por intereses, juicios y una gestión pasada que, según acreditó la Contraloría, incumplió sistemáticamente con obligaciones previsionales básicas. Es, en esencia, una bola de nieve que hoy amenaza con aplastar la educación de nueve establecimientos rurales y urbanos de la comuna.

Ante la inexistencia de respaldos para rectificar los procesos ante la Superintendencia, el camino hacia la transparencia se vuelve cuesta arriba. La actual administración tiene el desafío imperativo de agotar las instancias de diálogo con las autoridades fiscalizadoras para evitar la asfixia total de los servicios educativos, mientras que los tribunales y organismos pertinentes deberán determinar las responsabilidades de quienes, por acción u omisión, permitieron que el patrimonio de todos los sanpablino se esfumara en un laberinto de cuentas sin justificar.